# ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

### Catedral de Celaya

Guanajuato>>Celaya>>Celaya (110070001)









#### 000193. Catedral de Celaya

#### 1.-ANTECEDENTES

La fundación del poblado de Nuestra Señora de la Concepción de Zalaya en 1571 se debió a dos causas principales: primero, al deseo de un grupo de agricultores y ganaderos vascuences, quienes desde hacia varias décadas venían explotando mercedes otorgadas por el virreinato en la confluencia de los ríos San Miguel y Apaseo, sin contar hasta ese entonces con un asentamiento cercano; y en segundo lugar, a las miras estratégicas que el Virrey Martín Enríquez de Almanza había puesto en la fértil región del Bajío, sujeta todavía a los ataques recurrentes por parte de los chichimecas y otras tribus nómadas. Fue al término de una de las campañas contra los chichimecas, a la que el propio Virrey se había sumado en 1570, cuando el grupo de fundadores de Zalaya lo abordó en el villorrio indígena de Nattahí con la solicitud de fundación. Enríquez de Almanza la autorizó el 12 de octubre del mismo año, y el primer día del siguiente mes de enero se reunieron los nuevos zalayenses bajo la sombra de un frondoso mezquite para celebrar la primera misa, trazar el pueblo, repartirse los terrenos y elegir el cabildo. Los primeros alcaldes fueron Domingo Silva y Juan de Freire. (1)

La aldea de Nattahí quedó comprendida dentro de los suburbios del nuevo poblado como barrio indígena, que todavía hoy lleva el nombre de El Zapote. Por otra parte, la denominación de Zalaya, que en vascuense quiere decir "tierra llana" se castellanizó a los pocos años, transformándose en Zelaya. Hasta el siglo XIX se adoptó la ortografía de Celaya.

Fue el mismo Virrey Enríquez de Almanza quien en 1573 dio licencia a la Orden de San Francisco para que fundara un monasterio en Celaya. Su templo se dedicó a la Concepción de Nuestra Señora, y fue sede del curato erigido en 1580 por el obispo de Michoacán, Juan Medina del Rincón. Entre sus anexos hubo, desde antes de 1590, una "capilla de los naturales" atendida por la Cofradía del Cordón de San Francisco a la que pertenecían los indios del barrio del Zapote. Su importancia era pequeña, como lo era el número de indígenas avecindados en Celaya a que se refiere Chevalier:





"En las regiones de población indígena densa, los labradores se hallaban... bien provistos de mano de obra; pero en la zona de los nómadas la situación era distinta. Los labradores de Celaya, por ejemplo, no recibían más que un centenar de indios de servicio, reducidos a 50 en 1591, y eso durante 2 meses, en la época de trabajos mas intensos". (2)

Así, el progreso de la villa no se debió principalmente, como en otras del virreinato, a la explotación intensiva de mano de obra indígena. En efecto, la agricultura y la ganadería de la región prosperaron gracias al empeño de los propios celayenses, quienes para 1604 ya tenían, además, cuatro "obrajes" de paños negros o de color. (3) Este proceso ascendente culminó en 1655, cuando Felipe IV concedió a Celaya el título de ciudad, con todos los fueros y preeminencias que había otorgado antes a Puebla. Fue el Virrey Mancera quien en 1658 expidió el título correspondiente y le dió escudo de armas.

Casi un siglo después, en 1754, Celaya aparece en la "Relación de Pátzcuaro" como cabecera de alcaldía mayor y doctrina de los franciscanos. Estaba compuesta:

"... dentro de sí, de gente de razón 985 familias, de indios en sus barrios 942 familias, de indios fuera de ella, hasta donde alcanza la administración de su parroquia 1504 familias de gente de razón, fuera de ella 147 familias". (4)

Poco después, por Real Cé dula del 25 de junio de 1757, dada en Aranjuez, Fernando VI dispuso que las parroquias novohispanas administradas por religiosos fueran entregadas a los ordinarios conforme vacaran y que solamente conservaran dos en cada diócesis. En el obispado de Michoacán, los franciscanos eligieron Acámbaro y San Juan de la Vega, quedándose a la postre solo con la primera. (5) De esta manera, la secularización se hizo efectiva en Celaya a partir de 1767, y el templo parroquial pasó a ocupar la antigua capilla franciscana del Cordón.





La parroquia de Celaya quedó con una extensión más reducida que la del municipio, ya que de ella sólo dependían cuatro pueblos otomíes. Esta situación originó que al crecer el poblado en el presente siglo, algunos de sus suburbios quedaran sujetos a Apaseo, Chamacuero (hoy Comonfort) y Salvatierra. No obstante, su importancia pastoral aumentó considerablemente a lo largo de los últimos dos siglos. En 1974, Paulo VI erigió la diócesis de Celaya, y el templo parroquial adquirió el rango de catedral.

#### 2.-EMPLAZAMIENTO

El recinto catedralicio forma parte del gran conjunto franciscano ubicado a una cuadra de la plaza principal de Celaya. La calzada de la Independencia, con su amplia banqueta y sus frondosos laureles podados geométricamente, delimita al conjunto por el poniente. Al norte queda la calle de Madero, sobre la que todavía se levantan algunas buenas construcciones de valor ambiental, como la que hace esquina con la calle de Guadalupe, de dos niveles, donde vale la pena apreciar sus ventanas de madera labrada. Más hacia el poniente, sobre la misma calle, está el templo del Sagrado Corazón de María, y varias casonas del siglo XIX de muy buena calidad, como las ubicadas en los números 108 y 113. En la misma dirección se llega al famoso templo del Carmen, levantado en la primera década del siglo pasado por Francisco Eduardo Tresguerras.

La plazuela de Azuaga es un espacio residual que se forma al poniente de la catedral. Desde 1960 se levanta en ella un masivo monumento al Padre de la Patria debido a Olaguíbel. La pesadez de su aspecto armoniza dificilmente con el contexto arquitectónico, y contrasta con la esbelta silueta de uno de los primeros monumentos a la Independencia, ejecutado en 1823 por Tresguerras frente al atrio del Templo de la Concepción.

#### 3.-HISTORIA

La construcción de la primera capilla de los Naturales en Celaya se remonta a la penúltima década del siglo XVI, pero existen pocos datos que permitan precisar su aspecto o su distribución. Sin embargo, por su





nombre y su función inicial de "capilla de indios", bien pudo haber sido una capilla abierta al atrio del conjunto franciscano, como muchas otras de su género construidas en ese mismo siglo para la evangelización de grupos indígenas. Aunque fueron muy pocas las capillas abiertas levantadas después de 1580, se conocen casos como el de Tzintzuntzan, también en el obispado de Michoacán, donde se construyó hasta 1619 una capilla abierta de tres arcos anexa al hospital franciscano. (6)

Si la capilla celayense de los Naturales fue de este mismo tipo podría incluso pensarse que la capilla del Cordón de San Francisco que se levantó a partir de 1620 (7) fue sólo una ampliación de la primera. Algo semejante ocurrió con la famosa capilla de San José de los Naturales, en el gran conjunto franciscano de México, parte de cuya estructura se aprovechó en el siglo XVIII para levantar en su lugar la capilla de los Servitas, de tres naves, demolida un siglo después. (8) Los casos menos conocidos pero aún visibles de Santiago Muxupip, Yucatán, y Santa Cruz de las Flores, Jalisco, ejemplifican la misma evolución: se trata de capillas originalmente abiertas que se transformaron posteriormente en basílicas de tres naves. (9,10)

En todo caso, la secularización de la parroquia de Celaya y su instalación en la capilla del Cordón a fines del siglo XVIII dió lugar al edificio que ahora alberga a la iglesia Catedral. De esa época quedan la estructura interior y la torre en la esquina poniente. Ya en el siglo XIX se levantaron los altares de piedra labrada (con la posible intervención de Tresguerras, o cuando menos, con su influencia, así como la fachada principal, la torre central, la barda y las portadas atriales.

#### 4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El atrio al poniente y al sur de la Catedral es un espacio en forma de L, pavimentado con mosaico, delimitado por una barda muy sencilla y sombreado por algunos laureles. Cuenta con tres accesos: uno que coincide con el eje principal del templo catedralicio y dos más en las esquinas hacia la Calzada Independencia. Cada acceso está flanqueado por pilares que llevan pilastrillas adosadas sobre cada cara, con curiosos capiteles en forma de trompas con dentículos. La transición entre la barda y los pilares está resuelta con róleos de aspecto vegetal. Además hay





jarrones de remate de elegantes proporciones. Todos estos detalles están resueltos a base de mampostería aplanada de muy buena calidad.

El templo sigue una orientación de sur a norte y su disposición es la de una basílica de tres naves sin transepto y sin coro. La nave central es más ancha que las laterales, y sus primeros cuatro tramos están cubiertos por bóvedas de arista. En el quinto se levanta una cúpula sobre tambor octagonal, y el sexto aloja al presbiterio, formando así un ábside rectangular. Las naves laterales son más angostas y llevan cañones con lunetos en sus cinco tramos. Tanto los pilares que soportan la nave central como las pilastras adosadas a los muros laterales muestran fustes lisos de cantera labrada con canaladuras, rematados por capiteles toscanos. Los arcos fajones y formeros también llevan canaladuras por el intradós y subrayan el ritmo del espacio arquitectónico en ambas direcciones.

A la derecha del espacio basilical hay varios locales y elementos auxiliares: un bautisterio, una entrada lateral a la altura del cuarto tramo, y una capilla del sagrario cubierta por bóveda de cañón rebajado. La capilla se acomodó en lo que originalmente eran dos locales independientes, pues el muro que los separaba muestra ahora un curioso vano lobulado de principios de siglo.

Del lado izquierdo, a la altura del quinto tramo en la nave de la epístola, se entra a otra capilla u oratorio en lo que fue la sacristía, cubierta por tres bóvedas de arista.

El exterior de la catedral es un volumen muy simple, interesante en todo caso por los recursos empleados para darle prestancia y carácter. Su fisonomía general más bien corresponde a la de un edificio civil, y tiene ciertos rasgos que recuerdan al palacio senatorial del Campidoglio en Roma, obra de Miguel Angel: grandes paramentos aplanados y pintados con color ocre oxidado, vanos con marcos labrados de cantera, balaustradas y severa torre central. La torre del siglo XVIII en la esquina surponiente y la cúpula que apenas se eleva sobre el conjunto son los únicos elementos que denotan la función religiosa del edificio.





La fachada principal cuenta en el primer nivel con tres vanos de acceso, correspondientes a cada una de las naves. El vano central es un poco más importante, pero parece inconcluso, ya que solamente muestra jambas estriadas con capitel toscano y un arco de medio punto que se prolonga en un tímpano rectangular liso. En cambio, las puertas laterales, a pesar de su menor dimensión, son más agraciadas. Sus vanos están flanqueados por angostas jambas sobre las que se levantan arcos moldurados, cortados por pilastras toscanas. Entre los arcos y el entablamento clásico a base de triglifos, metopas y cornisas con dentículos, hay enjutas labradas con motivos vegetales.

En el siguiente nivel sólo se localizaron tres ventanas iguales con severos marcos labrados, pero encima de la cornisa del vano central se ub icó un tablero labrado donde aparece un libro abierto que muestra las fechas de la fundación de la villa y de la secularización de la parroquia. Enseguida hay un emblema papal, y más arriba una cornisa sobre la que se apoya un frontón curvo adornado con guirnaldas y medallón. A los lados de estos motivos corren sendas balaustradas. La de la derecha remata contra la torre antigua, mientras que la de la izquierda termina en un sencillo plinto rematado con un jarrón.

La torre central prolonga los motivos mencionados. Dos róleos de grandes proporciones parecen apoyar el arranque del primero de los tres cuerpos, que es un prisma alargado con un medallón al centro. El segundo cuerpo es cúbico y da cabida a una carátula de reloj. El último cuerpo es el campanario propiamente dicho, de planta octagonal, donde se alternan cuatro vanos anchos con arcos rebajados y cuatro vanos angostos con arcos de medio punto y pequeños óculos encima. Un elegante chapitel remata el ascenso del campanario. En muchos de los rasgos mencionados puede verse la misma mano del autor de la torre central del Santuario de Guadalupe en Acámbaro.

La torrecita sobre la esquina cercana tiene un carácter más popular, y algunos de sus rasgos corresponden a la época constructiva del resto del conjunto franciscano. Es un campanario de dos cuerpos: en el primero, las cuatro caras muestran vanos de medio punto con jambas toscanas que se prolongan en arcos moldurados. Los pilares de esquina llevan tableros con canaladuras perimetrales y capiteles pseudo-corintios, que a su vez





apoyan un entablamento de friso abultado, adornado con rosetones. Sobre la cornisa se eleva el segundo cuerpo, que es de planta cilíndrica con cuatro vanos de medio punto y cuatro contrafuertitos diagonales que parten de róleos y están coronados por flameros. El tránsito del cilindro del segundo cuerpo al cupulín hemisférico es imperceptible, ya que no se dispuso ningún entablamento o cornisa entre ambos. Más arriba hay todavía una linternilla rematada por un orbe, sobre el que se levanta una cruz de hierro forjado.

La portada lateral del templo, remetida entre los dos cuerpos anexos que la flanquean, es mucho más sencilla. El vano de medio punto está enmarcado por jambas y arcos lisos, inscritos en un cuadrángulo. Encima hay una ventana rectangular y un remate con róleos, medallón y guirnalda. Un detalle curioso es la gárgola con figura de león que sobresale de uno de los contrafuertes cercanos.

#### 6.-BIBLIOGRAFIA

- (1) ROMERO, José Guadalupe.- Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán. Imprenta Guadalupana.-Querétaro, 1935, p.190
- (2,3) CHEVALIER, Francois.- La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII.- Fondo de Cultura Económica.- México, 1976. p.97 y 143.
- (4) GONZALEZ Sánchez, Isabel.- El obispado de Michoacán en 1765.- Comité Editorial del Estado de Michoacán.- Morelia, 1985. p.307
- (5) ROJAS, Pedro.- Acámbaro Colonial. Estudio Histórico, Artístico e Iconográfico. Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM.- México, 1967. p.16
- (6,9) ARTIGAS, Juan B.- Capillas abiertas aisladas de México. Facultad de Arquitectura, UNAM. México, 1982. Passim.





- (7) ARCHIVO SEDUE.- Legajo 85250 / 5C
- (8) McANDREW, John.- The open-air churches of sixteenth century.-México. Harvard University Press.- Cambridge, Mass. 1965
- (10) ZALDIVAR Guerra, Sergio.- Arquitectura. Barroco Popular. Colección Jalisco en el Arte. Dirigida por José Rogelio Alvarez. Guadalajara, Jal. 1960. Passim.